

El desfile de la Victoria, en Madrid, comenzará a las diez y media

Las tropas a pie desfilarán a paso ordinario, las motorizadas a quince kilómetros por hora y los carros de combate a veinte

Escuadrillas de aviación volarán sobre la avenida del Generalísimo

Madrid, 30.—Se ha publicado el orden militar relativo al desfile del próximo día 1 de Abril. Se dispone que las tropas a pie desfilarán sin cuchillo-bayoneta, con casco, guante blanco y una sola cartuchera a la espalda. El regimiento de Caballería número 11 lo hará con casco, guante blanco, traje de paño y con lanza.

Las tropas se encontrarán en los lugares de concentración a las diez y cuarto de la mañana. El desfile comenzará a las diez y media.

La carrera que recorrerá Su Excelencia el Generalísimo será cubierta por tropas a pie, a las órdenes del coronel Alvarez Entrena, jefe de Infantería de la 11 división. Una banda de música, colocada en las proximidades del cruce de la avenida del Generalísimo con la calle del Marqués del Riscal, tocará durante el desfile de las tropas a pie y motorizadas y permanecerá en silencio durante el paso de las montadas. El Servicio de Transmisiones montará una instalación de altavoces entre la calle de Fernando el Santo y la plaza de la Cibeles.

Dos unidades de Milicias tomarán parte en el desfile

En el desfile militar del día 1 de Abril intervendrán dos unidades de Milicias con un total de más de dos mil hombres. Estas tropas estarán mandadas por el teniente coronel López Tienda y desfilarán perfectamente encuadradas por sus jefes militares, oficiales provisionales del Ejército y de la Milicia. Las tropas vestirán uniforme del Partido.

Las fuerzas de Aviación intervendrán también en el desfile, en el que tomarán parte algunas compañías, mientras volarán sobre la formación de escuadrillas de caza, bombardeo y reconocimiento.

En cabeza, y juntamente con las demás Academias militares, desfilarán los alumnos de la Escuela Naval de San Fernando.

Todas las fuerzas desfilarán en la formación de «masa», constituyendo los regimientos dos batallones de cuatro compañías y disponiéndolas en dos columnas de batallón de a dos unidades.

Tomarán parte en el desfile dos batallones de cada uno de los regimientos 1, 2, 42 y 43; un batallón de Zapadores del regimiento número 1, dos escuadrones del regimiento número 2, otros dos del número 11 y un escuadrón de Zapadores, un grupo de tres baterías del regimiento número 11, dos grupos de cada uno de los regimientos 13 y 36, otros dos del 41 y el grupo de Información, otro grupo del regimiento 71 y el regimiento de Carros de Combate número 1. Toda la artillería desfilará motorizada.

Las fuerzas estarán mandadas por el general Saliquet, capitán general de la primera región.

Las tropas a pie desfilarán al paso ordinario sin efectuar paso de parada. Las unidades montadas desfilarán al paso asimilado; las tropas motorizadas lo harán a una velocidad de quince kilómetros por hora y los carros de combate a la de veinte. Las tropas desfilarán con traje de diario y sin prenda de abrigo.

Se ha previsto por la Sanidad Militar el establecimiento de puestos de socorro en la plaza de la Cibeles, en la calle de Lista, próximo al cruce con Serrano, y en la explanada anterior a los nuevos Ministerios.

Un héroe portará el guión de las Acacias militares

A los datos ya conocidos acerca del desfile que se celebrará el próximo primero de Abril, Día de la Victoria, podemos agregar el de que será portador del guión de las Academias militares un heroico oficial provisional que ha merecido las más altas condecoraciones por sus gloriosos hechos de guerra: la Laureada de San Fernando y la Medalla Militar, ambas individuales.

Se trata del alférez señor Alemán, que actualmente cursa en la Academia General Militar de Zaragoza los estudios establecidos para su incorporación definitiva al Ejército.

Le fué concedida la Laureada por la insuperable bravura con que defendió una posición atacada por una avalancha de tanques rojos. La explosión de un proyectil enemigo le alcanzó en los ojos y a consecuencia de ello permaneció ciego durante cerca de dos meses. Con fortísimos dolores en los ojos continuó disparando con su ametralladora, hasta que consiguió meter por la mirilla del primero de los tanques atacantes una bala que lo inmovilizó al dar muerte a su conductor.

Normas para la concurrencia a las tribunas y para la circulación pública

Se han colocado tribunas a ambos lados de la avenida para Su Excelencia el Generalísimo, señora de Su Excelencia, Gobierno Cuerpo diplomático, autoridades civiles y militares, señoras y caballeros laureados,

A partir de aquéllas hasta Colón habrá espacios acotados. En el lado de los pares para militares de uniforme, a los que podrán acompañar personas de su familia, ninguno de los cuales necesita invitación. Dentro de este espacio, y junto a las tribunas, habrá otros dos para caballeros mutilados sin familias y enfermeras de uniforme, también sin invitación.

En el lado de los impares habrá 25 espacios acotados numerados para ministerios, centros o dependencias y familiares de los en ellos destinados, cuyas tarjetas se han encargado de distribuir los jefes de los mismos.

Se encarece al público que tenga presente lo que sigue:

1.º No se permitirá el estacionamiento detrás de las tribunas ni en el pasillo acotado detrás de los espacios, que deberá quedar libre todo el tiempo, así como sus accesos desde las calzadas laterales de la avenida.

2.º La entrada a tribuna o espacio acotado se hará por la parte posterior de unos y otros, llevando cada personal la tarjeta que le acredite la entrada al sitio correspondiente, y sólo a éste. Las tarjetas son personales y en modo alguno se permitirá la entrada de niños en las tribunas F y G.

3.º Se dejará libre un espacio de cien metros antes de llegar a las tribunas en el sentido de la marcha del desfile (del Hipódromo a Colón) para necesidades del servicio.

4.º La circulación de un lado a otro de la avenida del Generalísimo se hará exclusivamente por las calles de Fernando el Santo y Ayala.

Quedará aquélla cortada para el tránsito público a las nueve y media, y para los que sean portadores de invitación (a pie o en coche), a las diez y media, desde cuya hora no se permitirá el paso de un lado a otro.

5.º Habrá varios oficiales del Ejército que tendrán por misión indicar a cada invitado la tribuna o sitio que le corresponde, indicación que debe-

rá ser atendida sin protesta para el buen orden del acto.

6.º Los que carezcan de invitación no podrán pasar, permitiéndoseles únicamente permanecer detrás del pasillo, a lo largo de los espacios acotados, sin irrumpir en aquél ni éstos y dejando libre la calzada lateral de los pares, en la que no se permitirá tampoco estacionamiento de coche alguno, ya que está reservado a los enlaces de Estado Mayor.

7.º En ninguna tribuna del Ejército se permitirá el acomodo a los niños menores de quince años.

Roosevelt insiste en que las potencias del Eje representan una amenaza para América

Washington, 29.—El Presidente Roosevelt ha pronunciado esta noche, a bordo del yate «Potomac», su anunciado discurso, que ha sido radiado, con motivo del aniversario de Jackson, ex Presidente de los Estados Unidos, que conmemora el partido demócrata.

«De la alianza de los países regidos por dictadores—comenzó diciendo—ha surgido una amenaza contra América, su unidad, su democracia y contra los principios fundamentales de la libertad. Esta amenaza se precisa cada vez más y cada día está más próxima. Los enemigos de la democracia tratan ahora, por todos los medios, de destruir la unidad americana, y el arma que, con este objeto, utilizan especialmente es la propaganda, que cada vez más intensa y más violenta nos llega de Ultramar, difundida por agentes extranjeros o por personas que, inocentemente les hacen el juego. Los propagandistas y los derrotistas han predicado y predicarán constantemente el evangelio impío del temor. Tratan de quebrantar la confianza de los americanos en su Gobierno y la confianza general. Hemos

visto lo que sucedió a los grandes industriales alemanes que ayudaron al Gobierno nazi e inmediatamente fueron recompensados con el campo de concentración o con la muerte. Hemos visto cómo los trabajadores fueron traicionados en Francia por los que se decían sus campeones: los comunistas. Poco importa llamarse comunistas, si en el fondo sus acciones demuestran que les tenían sin cuidado los verdaderos derechos de los trabajadores libres. Los agentes del nazismo y los que, inconscientemente les ayudan representan dos tendencias extremas en contra de un método centrista. Han intentado aprovechar el natural amor de nuestro pueblo a la paz, y se presentan como pacifistas, cuando en realidad están al servicio de los más violentos belicistas. Predican la paz, lo mismo que el diablo puede citar la Historia Sagrada.»

«La verdadera finalidad de todo esto es sembrar el terror entre nosotros; pero solamente han conseguido reforzar, si ello es posible, nuestra solución», terminó diciendo el Presidente Roosevelt.—Efe.

EL CONSEJO DE MINISTROS

APRUEBA LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y CREA LA DELEGACION DE LA ORDENACION DE TRANSPORTES

Unificación de los haberes pasivos de subalternos y suboficiales de la Guardia Civil con los del Ejército. Oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda. Normas para la reglamentación del trabajo. Moratoria para el pago de las obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander

La fabricación de gasógenos es declarada de interés nacional

LA REFERENCIA OFICIOSA Junta de desguace del acorazado «España»

En la Dirección general de Prensa facilitaron la siguiente referencia del Consejo que, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, comenzó el día 27 y terminó el sábado: «Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto por el que se crea la Delegación de la Ordenación de Transportes.

Decreto por el que se designa el personal que ha de constituir el Tribunal especial a que se refiere la ley de 1 de Marzo de 1940.

Idem por el que se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de distintas marcas.

Idem creando una Junta de desguace del acorazado «España».

Idem por el que se nombra delegado especial de la reconstrucción de Santander al gobernador civil de la provincia.

Aplicación de la ley de escalas. Decreto aprobando el cuadro de inutilidades, Mandos y ascensos

Gobernación.—Decreto por el que se deroga el del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 28 de Junio de 1935.

Expediente de fusión de los Municipios de Vigo y Lavadores.

Concesión de la nacionalidad española a un súbdito extranjero voluntario en nuestra Cruzada.

Proyectos de cuartel para la Guardia civil de Villasana de Mena y de un pabellón en el antiguo cuartel de Asalto de la calle de Abtao, en Madrid.

Ejército.—Ley por la que se unifican los haberes pasivos de subalternos y suboficiales de la Guardia civil con los del Ejército.

Ley por la que se reintegra al ramo del Ejército el cuartel de Garay. Aplicación de la ley de revisión de escalas.

Decreto por el que se autoriza al ministro para disponer de parte de los fondos de depósitos.

Decreto por el que se autoriza para ceder terrenos al ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de obras en el cuartel de la plaza de Vigo.

Decreto disponiendo se recabe autorización del Consejo Superior Geográfico para publicación de mapas.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades.

Decreto por el que se modifica la conceptualización en la documentación

del personal que ostente la Medalla Militar.

Decreto por el que se cambia la denominación de la Medalla Militar de Marruecos.

Decretos concurriendo el empleo inmediato superior al coronel de Artillería, habilitado de general, don Carlos Martínez Campos; al coronel de Estado Mayor don Enrique Uzquiano y al coronel de Artillería don Daniel Alcaraz.

Decreto disponiendo cese de gobernador militar de Guadalupe el general de brigada, habilitado, don Antonio del Castillo.

Decretos pasando a la situación de reserva a los generales de brigada don Luis García Ruiz, don Pascual Barro García y don Manuel del Alcazar.

Decreto reintegrando en el servicio activo al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Vereá.

Decretos concurriendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Fernando Moreno Calderón, don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

Marina.—Decreto ascendiendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Luis de Vierna Belando y destinándole a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se nombra inspector general del Cuerpo y jefe superior de Contabilidad en el ministerio al general de brigada don Rafael Ortega.

Decreto por el que se nombra jefe del Servicio de Intendencia del ministerio al coronel de Intendencia don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto por el que se concede el empleo honorario de general de brigada al coronel de Infantería en situación de reserva, don Enrique de la Huerta.

Restablecimiento del Código Penal en la Marina de Guerra

Ley estableciendo el Código Penal en la Marina de Guerra, leyes de organización de los Tribunales de Marina y Juicamiento Militar, así como la ley penal de la Marina mercante.

Aire.—Decreto por el que se aclaran algunos preceptos relativos a la constitución de las escalas del Arma de Aviación.

Decreto por el que se amplía el día de Febrero de 1940 relativo a declaración de aptitud para ascenso de jefes y oficiales del Ejército del Aire.

Decreto por el que se determina

que los reclutas que reuman las aptitudes que se citan, sean destinados al

Comunicado italiano

Roma, 30.—Comunicado de las fuerzas armadas italianas:

«En el frente griego, nada importante que señalar en los sectores terrestres. Nuestros aviones han bombardeado a las tropas enemigas en el frente del noveno Ejército.

En Africa del Norte, el enemigo ha efectuado una incursión aérea sobre Trípoli.

En el Africa Oriental continúa la presión enemiga al Este de Keren, donde es contenida. En la zona de

Harrar nuestras tropas han evacuado Diredaua.

Los cazas italianos han efectuado incursiones aéreas sobre Jijiga. Han sido derribados dos aparatos «Hurricane». Dos de los nuestros no han regresado.—Efe.

Comunicado alemán

Berlín, 30.—Comunicado del alto mando alemán: Los submarinos han hundido cinco barcos que desplazaban en junto 33.000 toneladas, que formaban parte de un convoy fuertemente protegido. A estos hundimientos se añaden los de tres petroleros ya señalados. Estos ocho navíos representan la mitad del convoy atacado.

Un submarino ha hundido dos petroleros que desplazaban 18.000 toneladas en total. Se da por descontento el hundimiento de otros tres barcos.

Los aviones de combate alemanes han atacado con éxito durante la tarde del 30 de Marzo a una escuadra inglesa a lo largo de la isla de Creta. A pesar del intenso fuego de la D. C. A. y de la resistencia ofrecida por los aviones de caza enemigos, un portaaviones resultó alcanzado de lleno por tres bombas. En el curso de los combates aéreos desarrollados durante este ataque, nuestros aviones han derribado un avión de caza británico. Todos los aviones alemanes regresaron.

Ante la costa Este y Sureste inglesa, la aviación incendió ayer a un petrolero y a un gran buque mercante, causando además averías a otros dos barcos. En el Canal de San Jorge otro barco ha sido hundido.

Durante la noche, los aviones alemanes han bombardeado eficazmente los objetivos militares y las instalaciones portuarias de Bristol, originando varios incendios. Ninguna operación del enemigo se ha desarrollado en el cielo alemán.—Efe.

El Almirantazgo británico dice que han sido hundidos tres cruceros italianos, dos contratorpederos y un destructor

Entre este tonelaje figuran cinco buques-cisternas con desplazamiento de unas 42.000 toneladas. Ante la isla de Creta, un portaaviones inglés ha sido alcanzado de lleno por tres bombas

Comunicado del Almirantazgo inglés

Londres, 30.—El Almirantazgo comunica: El jefe de las fuerzas británicas del Mediterráneo informa que nuestros barcos de guerra no han sufrido pérdidas ni averías de ninguna clase durante las operaciones recientes. En cambio se carece de noticias de algunos de nuestros aviones. Hasta ahora se ha confirmado el hundimiento de las siguientes unidades navales: Cruceros «Foume», «Pola» y «Zara», armados con cañones de 200 milímetros; contratorpederos de gran tonelaje «Vicenzo», «Gioberti» y destructor «Maestrale». Se esperan detalles más amplios.—Efe.

Comunicado inglés de El Cairo

El Cairo, 30.—Comunicado inglés del Oriente medio:

Libia.—La situación sigue invariable. Eritrea.—Prosigue normalmente nuestro avance hacia Asmara. El número de prisioneros hechos hasta ahora se eleva a 3.775, entre ellos sesenta y ocho oficiales.—Además hemos capturado cierto número de cañones.

Abisinia.—Las tropas británicas que avanzan desde Harrar han recorrido ya buena parte del camino que conduce a Diredaua. Ha sido eliminada toda tentativa de resistencia y se han cogido bastantes prisioneros con material. En los demás sectores se mantiene la presión sobre el enemigo en retirada.—Efe.

La jornada deportiva de ayer

Resultados de los partidos de fútbol

Madrid, 30.—Resumen de los partidos jugados el día de hoy, con los resultados obtenidos:

Partidos de promoción a primera División

Deportivo de Castellón, 3; Coruña, 0.

Real Sociedad, 1; Recreativo de Granada, 2.

Primera División.—Partidos pendientes

El Celta ha batido al Zaragoza por 1-0.

Copa del Generalísimo

Baracaldo, 11; Arenas, 2.

R. Gijón, 13; Avilesino, 0.

Osasuna, 8; Unión de Irún, 2.

Valladolid, 2; Salamanca, 1.

Sabadell, 1; Levante, 1.

Malacitano, 3; Jerez, 1.

Cádiz, 1; Betis, 2.

Cartagena, 3; Córdoba, 0.

Racing del Ferrol, 5; Real Santander, 0.

Jerez, 2; Badalona, 0.

Partidos amistosos

Athlético-Aviación, 2; Athlético de Bilbao, 5.

Valencia, 1; Real Madrid, 2.

LA GUERRA EN EL MAR

NUEVA ARMA ITALIANA

Los diarios de Roma dicen que es de gran potencia y muy veloz

Roma, 29.—Los diarios romanos de la tarde de hoy conceden una importancia especial al audaz ataque efectuado por las unidades de la Marina italiana contra la base de Suda, en Creta. El «Giornale d'Italia» escribe que en dicho ataque se ha probado una nueva arma construida en los astilleros italianos. Por su parte, el «Lavoro Fascista» añade que esta nueva arma dispone de dos cualidades especiales. En primer lugar tiene potencia para romper cualquier barrera, y además está dotada de una velocidad tan extraordinaria, que puede acercarse, sin ser alcanzada, al enemigo, y alcanzarle con su descarga mortal, y alejarse nuevamente sin que le afecte el fuego del adversario. Efe.

Los buques italianos que se encuentran en NORTEAMERICA

Quedan custodiados por guardias armados

Nueva York, 30.—Las autoridades marítimas han ordenado que sean custodiados por guardias armados los buques italianos que se encuentran en diversos puertos de los Estados Unidos.

Dichas autoridades declaran que esta medida es preventiva, y no se trata de una incautación. El número de barcos italianos ocupados es de veintiocho.—Efe.

para 1941 del Instituto Nacional de la Vivienda (Sección de Dirección).

Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del trabajo

Presupuestos de ingresos y gastos

Expediente de investigaciones mineras y laboratorio del Instituto Geológico de España.

Ley por la que se dan normas al

Decreto por el que se dan normas al

LA NUEVA BIOLOGIA

El profesor Jennings y el origen del ser

Por ANGEL DOTOR

¿Cómo es que los seres vivos difieren? ¿Cómo se producen las diferencias? ¿Cómo es que algunos seres vivos se parecen a ciertos otros, mientras que algunos son tan dispares? ¿Qué es lo que produce los numerosos grados y clases de semejanza y diferencia entre los seres vivos? Con estos interrogantes se abre la gran obra «Genética», de H. S. Jennings, profesor de la Universidad John Hopkins, recientemente incorporada a la famosa «Biblioteca de ideas del siglo XX», cuyo relevante valor viene a facilitar la divulgación en área hispánica de las conquistas contemporáneas de la ciencia biológica.

La genética supone estudio de acervo de conocimientos que si limitado a la escala de los seres irracionales representa ya exponente inquisitivo y utilitario, ampliándolo a la especie humana supone trascendental aspecto, pues viene a desentrañar el sentido de otras preguntas, todas ellas concordantes en profundidad introspectiva, las cuales podrían resumirse en lo referente a la diferenciación sexual, de desarrollo somático, de pigmentación de la tez, de tonalidad ocular, de facciones, etc.; al análisis de sus causas; a la inmunidad, y, sobre todo, al patrimonio mental y de conducta, donde manifiéstase tan amplia y profunda de tipos, desde la genialidad hasta la estupidéz.

Surge, inevitable, la evocación de Mendel, el creador de la doctrina de la herencia, que se ha desarrollado hasta convertirse en una ciencia importantísima, la cual se explica en cátedras y Universidades, ocupa el espacio de revistas, hace que se organicen Congresos acerca de ella y, finalmente, que se hayan erigido monumentos a la memoria de su fundador. «Fue necesario—escribe Semjnow—una larga investigación para comprender la obra de Mendel. Solamente al cabo de treinta años, después de que los tres sabios Correns, de Vries y Tschermak hubieron llegado a idénticos resultados que Mendel, decidieron a resolver los archivos de Brno en busca del trabajo del maestro. Al estudiarlo pudo verse que Mendel, en su jardín, había observado y explorado los más recónditos secretos de la Naturaleza. Mediante cruzamientos de plantas y creación de nuevas especies de ellas (híbridos), llegó a descubrir la ley fundamental en que se basa la transmisión hereditaria de los diversos caracteres. También antes de su tiempo se habían practicado crías de nuevas razas, particularmente animales; pero se procedía a la buena de Dios, del mismo modo que antes de Liebig se abonaban los terrenos sin noción de la regularidad que preside estos fenómenos. Después de Mendel la cría pasó a ser una ciencia exacta, y desde entonces, cuando se cruzan especies, se sabe de antemano las variedades que pueden obtenerse.»

«Los estudios sucesivos—prosigue—han ido mostrando los vastísimos horizontes abiertos por el montaje del jardín del monasterio de Brno. Mendel probó únicamente cómo se transmiten los caracteres, pero debía surgir la doctrina de las mutaciones para que fuese posible empezar a comprender la ley que preside a la aparición de las características nuevas. Hoy, gracias a la Citología, podemos saber cuáles son los verdaderos fundamentos de la herencia.»

No es fácil dar acabada idea de la trascendencia que los descubrimientos mendelianos ejercieron en el proceso de la ciencia aplicada. Lo mismo en Agricultura que en Zootecnia se lograron progresos antes inimaginables, resultado de la selección y los cruzamientos. Principalmente en las plantas llegó a revolucionar sistemas consuetudinarios y costumbres preestablecidas, con gran beneficio de la producción. Los suecos, primero; los norteamericanos, después, y más tarde cuantos diéronse a tal tarea en otros países lograron trocar la experimentación inicial en empleo en grande escala. Trigos resistentes a las heladas y de rápida maduración; especies que, como las obtenidas en California por Burbank (cactus sin fibras ni espigas, ciruelas sin hueso, nueces del tamaño de una mandarina, adormidera y lirios gigantes, etc.

cétera), dieron a su autor el renombre de «magos»; frutas que el ruso Michurin consiguió hacer madurar en climas rigurosos, y mejoramiento de variedades de cereales y otras especies vegetales y animales, en que el alemán Lochow trabajó por espacio de mucho tiempo. Recientemente, Alemania ha puesto el mingo en tales realizaciones, merced al funcionamiento de su Instituto de Mincheberg, del que partió la campaña conducente a la que supuso singular victoria sobre la Naturaleza con tantos beneficios, tales que la anulación de las plantas parasitarias o plagas de la vida, con la variedad inmune a ellas; las diversas plantas tempranas o resistentes al frío; las que no perjudica la sequía; la selección de nuevas variedades de legumbres; el tabaco sin nicotina, etc.

Todo ello ha sido posible por la existencia de esa ciencia que creó el glorioso monje agustino, considerada por algunos como la más misteriosa de todas, «en cuyo fondo no podemos penetrar sin que un ligero estremecimiento sacuda nuestro cuerpo». Los investigadores que danse a su cultivo encuéntrase acuciados, sin duda, por el afán de escrutar aquello que Goethe buscaba como «fenómeno pristino» u origen del modo de ser vital, cabiendo decir que así ensanchan los ámbitos terrestres y se imponen a los climas, proclamando a la vez como la misma, que entraña la adaptación al medio, viene a elevar enormemente la capacidad productiva del suelo.

Jennings ofrece en su «Genética» la doctrina y crítica más acabadas del estado actual de tal cardinal linaje de conocimientos. Hemos querido bosquejar la historia del mismo, bien reciente, según puede advertirse, por lo mismo que el sabio autor norteamericano excluye todo lo que no sea didáctica trazada con riguroso método objetivo, lo cual no le impide la sencillez sin rebuscamiento, propicia a la comprensión general. Resulta, pues, que todo lo relacionado con el estudio de las consecuencias de la diversidad de materiales con que los distintos individuos comienzan la vida—las consecuencias de los materiales diferentes que de sus padres reciben—puede encontrarse en la misma, cuyos catorce capítulos constituyen otros tantos jalones en que se divide el enunciado total, y cuya titulación sintetiza ese su respectivo contenido. Como acontece con todo libro de interés medular, que ejerce positiva atracción en el lector, éste cuenta en esas divisiones de su texto pasajes propicios a la acotación y la consulta, tales como los que se refieren a que son los caracteres, definición y papel de genes, cromosomas y autosomas, significado de gametos y fenotipos, determinación de sexo y otros atinentes al misterio infinitesimal de la célula.

En la Sociedad Filarmónica

Actuación de la ORQUESTA CLASICA

El sábado, en la Filarmónica de Segovia y con la brillantez de costumbre, tuvo lugar el concierto octavo de la temporada y décimo de la Sociedad. En el escenario del teatro Cervantes estaban, por segunda vez, los profesores de la Orquesta Clásica, agrupados y dirigidos por el maestro José María Franco.

La reaparición de esta orquesta fué acogida por los socios de la Filarmónica Segoviana con indudable complacencia. Se recordaba el éxito alcanzado en su anterior actuación por la admirable versión conseguida de todas las obras que en el programa figuraron. En esta ocasión se unía, a la admiración hacia la orquesta y su director, la belleza de las obras que habían de interpretarse.

La velada musical del sábado constituyó, desde los primeros momentos, un verdadero acontecimiento. Se iniciaron los aplausos del público al escuchar la suite «Caphale et Proeris», de Greta, cuyo segundo delicioso tiempo, «Minuet», causó enorme impresión. Después fué gustado el «Larhetto del quinto» para clarinete, de Mozart, en el que alcanzó un gran éxito el solista señor Sáez; el ballet de «Rosamunda», de Schubert, tan conocido, puso fin a la primera parte del programa.

La segunda estuvo dedicada a Beethoven, interpretándose su admirable «Séptima sinfonía en la», alcanzando la orquesta lo mismo en el suave «allegretto» que en los vibrantes tiempos primero y cuarto, tonos admirables de justeza y precisión.

La «Serenata para cuerda», de Elgar; «El vuelo del moscardón», de Rimsky oKrsakoff, prodigio de técnica imitativa que el público hubiese querido oír nuevamente; una deliciosa canzoneta de J. Rodrigo, y «Dulzaineros», pieza de gran colorido e inspiración, de Palau, constituyeron la última parte del programa. Y, ante la ovación del público, hubo de interpretarse, fuera de programa, de la aldea en fiesta», de Guillermo Cases, recientemente estrenada y en la que, sobre un fondo de temas populares, se logra una composición musical de fina línea melódica y de acusada inspiración.

El maestro Franco logró, con su admirable batuta, una versión exacta

DE SOCIEDAD

El ministro de Asuntos Exteriores ofrece una comida al ministro de Venezuela

El ministro de Asuntos Exteriores ofreció el sábado por la noche una comida al ministro de Venezuela en España y señora de Parra, que marchan a su país.

Asistieron a la misma el ministro de Industria y Comercio, señor Carceller; la delegada nacional de la Falange Femenina, Pilar Primo de Rivera; el ministro de Colombia y señora de Umaña; el ministro de El Salvador y señora de Alvarez Vidaurre; el consejero de la Embajada de Perú y señora de Bedoya; la duquesa de Almazán; el director general de Seguridad, conde de Mayalde; señores de Halcón; secretaria de Auxilio Social, Carmen de Icaza; el alcalde de Madrid y señora de Alcocer, y los barones de las Torres.

Liquidación de los actos pro damnificados de Santander

El departamento provincial de Educación y Descanso hace público el siguiente resumen de los ingresos y gastos habidos con motivo de los actos organizados por este departamento a beneficio Pro-damnificados de Santander:

INGRESOS	Pesetas
Ingresos por donativos (plata y palcos).....	1.711,88
Por recaudación de taquilla..	2.979,25
Por recaudación del 20 por 100 en taquilla, función de gala del teatro Cervantes, día 23.....	519,85
Idem idem del teatro Juan Bravo.....	354,45
TOTAL INGRESOS.....	5.565,43
GASTOS	
Importe de los gastos realizados en la función de teatro celebrada el día 27.....	1.830,06
TOTAL GASTOS.....	1.830,06

Saldo entregado en el Gobierno civil..... 3.735,37

Este Departamento provincial aprovecha estos momentos para reiterar la más estrecha gratitud a autoridades, jerarquías del Movimiento, organismos oficiales y al pueblo en general, que han contribuido para que dicho festival teatral resultara un éxito económico.

Muy especialmente debo felicitar a las Empresas de los teatros Cervantes y Juan Bravo, a la primera, porque con interés desmedido cedió gratuitamente el local y luz del repetido teatro y por el gran número de facilidades otorgadas en todo momento; a la de Juan Bravo, por la cesión del teatro para los ensayos de la función, y a ambas en conjunto por hacernos la recaudación del 20 por 100 en las funciones de gala que dichos teatros cargaron en la sección de cine del día 23, también para los damnificados Pro-Santander.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se recuerda a los señores habilitados, entidades y organismos particulares de esta provincia que disfruten de subvención del Estado, la obligación que tienen de dar cumplimiento a la Orden ministerial de 10 de Enero del corriente año («Boletín Oficial» del Estado del día 26 de Febrero), según la cual los beneficiados vienen obligados a rendir cuenta anual justificada de la aplicación dada a la subvención, cuyas cuentas se examinarán y aprobarán por esta Sección Administrativa (art. 3.º).

Las cuentas correspondientes a libramientos expedidos en concepto de «a justificar» habrán de ser rendidas en el plazo de noventa días que fija el artículo 70 de la Ley de Hacienda y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de Julio de 1911 y serán depositadas dentro del referido plazo en esta Sección.

Para la rendición de las citadas cuentas pueden ver modelo en esta dependencia.

Bernardos

Ejercicios espirituales

Se han celebrado ejercicios espirituales en esta parroquia durante dos semanas, dirigidos por el reverendo padre F. Goicoechea, superior de los Jesuitas de Segovia.

Expuso tan sabiamente y con tanta unión las verdades eternas, que niños, jóvenes, señoras y señores han acudido todos, ávidos de beber en esa preciosa fuente de la verdad del Evangelio.

Como final de estos santos ejercicios, el domingo, día 30, se celebraron dos misas de comunión, en las que se acercaron a recibir el pan de los Angeles más de 800 personas, con profunda humildad; habiéndose repartido en estos días pasados 1.200 comuniones. Se cantaron preciosos himnos eucarísticos, alternando con verdaderos actos de adoración al Santísimo Sacramento y terminando con el himno de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y asistencia numerosísima, hicimos un acto de fe, y el padre pronunció una emocionante plática, exhortándonos a seguir siendo buenos. Después, para poner por interesera a la Santísima Virgen, se rezó el rosario, y nuestro digno párroco, con su cálida palabra, nos dijo que, a imitación del profeta David ante los innumerables beneficios del Señor, le entreguemos el corazón para siempre, apartándole del pecado. Como remate recibimos la bendición papal y saludamos a la Virgen con un canto.

Un miembro de la juventud de A. C.

Notas de Hacienda

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de las atenciones del corriente mes con el detalle siguiente:

Clases pasivas

Día 2 de Abril.—Montepío civil, pensiones del Patrimonio, remuneratorias y pensión alimenticia de Montepío civil.

Día 3.—Montepío militar, jubilados y pensión alimenticia de Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra antiguos y especiales y sus cruces, María Cristina, vitalicia, pensionadas, de tropa y reserva.

Día 5.—Nóminas en general.

Clases activas

También se abre el pago de las obligaciones de las clases activas del Estado el día 2 de Abril próximo y el día 7 el de material.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Ojos inocentes»

Tan inocentes son los ojos de una muchacha en el film que lleva el título que precede a estas líneas y que es un producto no despreciable en entretenimiento de los estudios de Cinecittá, de Roma, que, a pesar de ser una aventajada discípula de Rinconete y Cortadillo, llega, por una serie de incidencias que, relatada minuciosamente, alargarían mucho esta reseña, a moverse en un ambiente elegante, entre embajadores y en salones lujosos, para casarse nada menos que con un lord, agregado a la Legación británica en París.

Desde una escuela de ladronzuelos, donde hay pasajes propios de nuestras novelas picarescas, se convierte, por el atractivo de sus ojos candorosos y fascinantes, en una gran señora. Más fantasía y más absurdos resultados no pueden haber en una película de disparatada urdimbre; pero en ella hay gracia, interés, intriga, humorismo, opulencia en la presentación escénica, en los trajes de los personajes, pertenecientes al gran mundo de la diplomacia cosmopolita, y, en fin, aunque el asunto empieza con retoques poco morales, sigue con disculpables e indulgentes episodios merced al embeleso de unas miradas femeninas, claras y limpias, como de un alma exenta de pecado y que es obligada a robar porque la suerte le deparó tan punible «oficio».

En esta producción sobresalen Assia Noris y John Lodge, que dan a sus respectivos papeles el tono y matiz exactos, reconciliando a nuestro público con el cine italiano que, verdaderamente, por sus continuas deficiencias en lo que respecta a lo que hemos visto en Segovia, no contaba con generales simpatías.—HESPERIA.

EN JUAN BRAVO

«Piloto a la fuerza»

Ayer rió mucho el público que llenaba este teatro. No era para menos: Por una herencia de diez millones, otorgada al que resulte ser el mejor aviador, dos jóvenes se hacen pilotos del aire a la fuerza, sin saber nada de esta profesión arriesgadísima, y ejecutan emocionantes cabriolas en el vacío como consumados gimnastas de esta clase de juegos peligrosos, consiguiendo el cuantioso legado metálico el que hace pasar ráto más regocijante a la concurrencia con sus bufas habilidades en el espacio vertiginoso.

«Piloto a la fuerza» es, pues, un continuo pugilato de aviación, de incansables trances cómicos, y en la cinta en que éstos se desarrollan, los notables actores y actrices Rellys, Monique Roland y Claude May, logran con creces atraerse el favor del público con su inintermitente alborozo, que no es poco conseguir en estos tiempos en que a la risa vela tanto el llanto.—HESPERIA.

CAMPESINA:

Escucha las charlas de cunicultura, que el día 1 y 15 de cada mes, te dedica la Hermandad de la Ciudad y el Campo

Difficil de encontrarla actualmente, pero de tener la suerte de que su proveedor le pueda proporcionar una estilográfica

IMPERIAL

(La pluma para toda la vida). No deje de aprovechar la ocasión, ya que con ella le ofrecen duración y calidad garantizada.

Distribuidores para España: Casa OFIR, Avenida Puerta del Angel, 40, BARCELONA

Dr. Useros Casas

Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puercicultor por oposición

Especialista en partos y enfermos de la mujer

RAYOS X

Consulta diaria de doce a una y de cuatro a cinco

Plaza S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia

LABORATORIO FARMACEUTICO DE BARCELONA

solicita representante para esta plaza con buenas referencias. Escribir al número 466. ANUNCIOS «GISPERT» Rda. Universidad, 24. BARCELONA

ZAPATERIA La Elegante

Desde hoy, hasta el 15 de Abril, esta casa hace una nueva rebaja del 15 por 100 de los precios marcados en todos sus calzados Calzados de garantía y últimos modelos No se confunda. Plaza de Franco, número 10

CARLOS DE LA FUENTE
Enfermedades de la infancia
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6
Plaza Franco, 10, segundo. Tel. 371

quina, dando resultados maravillosos. Muy apreciado y de gran aceptación el encaje irlandés, que por su estilo se aparta completamente del de otros países. Los tules bordados de Irlanda, son de un efecto delicadísimo.

Y en España tenemos verdadero valor y un mérito excepcional, que los ha hecho afamados en todo el mundo, los celebres encajes de Almagro.

Anuncios breves

De una a veinte palabras, dos pesetas cincuenta céntimos; por cada palabra más, veinte céntimos.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

PAPELES especiales para planos y dibujos, cartulinas, etcétera. Representante: Ubaldo M. García Buitrago, 8, Segovia. Teléfono 301.

El Acueducto. El Alcazar, El Palacete, el rral y cualquier monumento notable podemos ofrecer en cuero repujado. EL CAPRICH0. Cervantes, 2.

Avicultor Para aumentar en 100 por 100 el rendimiento de las gallinas y evitar sus enfermedades use el producto «Gallina Ideal». Venta en Periferia Velasco. Isabel la Católica, 2.

Representantes Importante almacén de repostería de Madrid desea nombrar representante para esta plaza o región. Indispensable sea persona con relaciones en perfumerías y droguerías. Escribid con detalles indicando actividades actuales, casas que representa o haya representado y demás referencias. Inútil solicitudes sin estos requisitos. Señor Suárez Apartado 40, Madrid.

ROTULOS esmaltados, máquinas para precintar cajas de embalaje. Representante: U. Mariano García Buitrago, 8, Segovia. Teléfono 301.

Vendo bicicleta barata y diez gallinas. Para tratar, San Antonio el Real, 21, bajo, derecha. Segovia.

Habitación para matrimonio sin hijos con derecho a cocina o dormir dos amigos. Almirra, 4.

Vendo buey de cuatro años, peso veintidós arrobas, enseñado a todo trabajo. Tratar con Anastasio Arvalo. Navas de Oro.

Se vende leña. Para tratar, con viudita de Atanasio del Barrio, en La Losa.

Cabra producción cinco azumbres, vendido. Tratar, Claudio Olombra, en Fuentepeyayo.

Vendo novillo de dos a tres años para semental, buena lámina, de 24 arrobas, raza terrena. Tratar, don Gregorio Gómez, en Aldeanueva del Codonal.

Radio Receptores últimos modelos «Philips», «Telefunken» y nuevas marcas Nacionales, todos los precios. Aparatos de ocasión, compra-venta y cambio. Auto-Industrias. Azoguejo, 9. Teléfono 200.

Sierras de cinta, triángulos, correas de transmisión, etc. Auto-Industrias. Azoguejo, 9. Teléfono 200.

Vendo vaca suiza del segundo, otra del tercero, cuatro cumplidas, choto semental de veinte meses suizo, carro de varas buen uso, vestido, para una caballería; mula de la cuerda, de media vida, con los arrosos, para carro de varas. Tratar, José de Gústin, en Sangarcía.

Caldera y máquina de vapor de 10 HP., se vende a toda prueba. Razón, Rancho, 8.

Arriendo pastos para vacas, ovejas y cabras; huerta El Raza, Cerezo de Arriba. Tratar, Eusebio Esteban, en Valdesimonte. Madrid, Teléfono 33827.

Se vende un carro de varas seminuevo para una caballería. Tratar, Gabino Martín, en Aragnones.

Vendo seis vacas suizas en plena producción. Tratar, Pedro Llorente, en La Lastrilla.

Arboles de olmo blanco maderable, se venden. Tratar, Adrián Montalvo, en Ituro y Lama.

Se arriendan pastos para 300 ó 400 reses lanares desde primero de Abril al 30 de Junio, en el término de las Rozas. Madrid. Tratar, con Máximo Sanz, en Escalona del Prado, (Segovia).

Transformador Johnson and Philips, 60 kilovatios, 50 períodos, 10.000 voltios para corriente 225, se vende. Pizarra Bernardos, Colón, 7. Segovia.

Agricultores: Norias de riego pámientos, podéis adquirir para entrega inmediata, en los talleres de construcción de máquinas aventadoras, de Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

Se vende mobiliario clínico completo. Informarán en la farmacia de Santuste de San Juan Bautista.

Vendo tres vacas suizas: una parida, otras abocadas; tres chotas de año y media y una quince días, por no poderlas atender. Tratar, Vicente Molinera, en Yanguas.

Directamente compraría casa vista lado sierra. Escribid Juan Casasola, Murillo, 6. Madrid.

Vendo coche «Citroen», 5 HP.; moto D. K. V., 2 1/2 HP.; grupo eléctrico bomba, 1 HP., y máquina de aventar, sin estrenar, de construcción Pío-Baruque. Tratar, Felipe Alvarez, en Iscar. (Valladolid).

Aceitanas blancas y negras; naranjas, pimentón y toda clase de frutas por mayor y menor; compra y venta de huevos. José Hernández «El Serranillo». San Francisco, 13. Teléfono 284.

LA MEJOR PRENDA DE LA CASA
LA QUE MAS QUIEREN LAS MUJERES

Sólo por 850 pesetas puede usted adquirir esta elegante máquina en la acreditada casa

SOLEIRA

Plaza de Muerte y Vida



Esta casa siempre tiene dispuestas para la venta 100 máquinas desde 450 a 1.660 pesetas

NOTA.—Todas las máquinas se garantizan por diez años.